

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES EN LA ESPECIALIDAD DE DANZA CLÁSICA**

**5º CURSO  
E. PROFESIONALES**

## **Asignatura: Danza Clásica**

### **1. OBJETIVOS**

- a) Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita perfeccionar la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos propios de este nivel, y afianzar los de cursos anteriores.
- b) Conseguir el acondicionamiento físico del cuerpo necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico.
- c) Realizar con musicalidad la ejecución de los movimientos propios de este nivel.
- d) Saber utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar el máximo grado de interpretación artística.
- e) Valorar la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y ser conscientes del papel que juega en la interpretación de las distintas variaciones.
- f) Valorar la influencia de la danza española y la danza contemporánea en la danza clásica.
- g) Valorar el cuidado del propio cuerpo: alimentación, lesiones, salud física y mental.

### **2. CONTENIDOS**

#### **A. CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES.**

1. Conocimiento y perfeccionamiento de todos los pasos que componen este nivel, y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
2. Conocimiento y estudio de todos los pasos que componen este nivel y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
3. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
4. Desarrollo del control de todo el cuerpo, la dinámica, el ataque del movimiento y la respiración, en los pasos propios de éste nivel.
5. Ejecución precisa y definida de los pasos con sus direcciones y desplazamientos, propios de éste nivel.
6. Utilización correcta del espacio.
7. Interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad artística con la elegancia y energía que la danza requiere.
8. Desarrollo de la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.

9. Desarrollo del perfeccionamiento técnico e interpretativo del giro, del salto y de la batería.
10. Desarrollo de las capacidades creativas.

## **B. ACTITUDINALES.**

Las actitudes que se enumeran a continuación, se valorarán aplicándolas a todos los contenidos:

- Esfuerzo diario.
- Constancia en el trabajo cotidiano.
- Interés y atención.
- Adquisición del compromiso con el trabajo diario y con las actividades del Centro.
- Participación en las actividades propuestas.
- Responsabilidad frente a las actividades propuestas.
- Aceptación de las correcciones realizadas por el profesorado.
- Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- Respeto al profesorado.
- Respeto por las intervenciones de los compañeros.
- Aumento de la confianza en las propias posibilidades.
- Cooperación con los compañeros.
- Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

## **C.CONTENIDOS ESPECÍFICOS.**

A los contenidos de años anteriores en los que se profundizará la calidad, se les suman:

### **BARRA**

Se realizará la barra con o sin puntas ya sea en su totalidad o parcialmente según el criterio del profesor:

- Développé devant con cambré.
- Développé balancé.
- Grand battement pointé demirond  $\frac{1}{4}$ , seguidos.
- Grand Battement con demirond  $90^\circ$ .
- Grand battement balancé con epaulement.
- Grand battement passé-développé.

### **CENTRO**

Se combinarán los ejercicios estudiados en la barra (Battement Tendu, Battement Jeté, Rond de Jambe, Temps lié en croix, B.Fondu, B.Frappé Grand Battement...) añadiendo relevés y realizados en variaciones que incrementen el desarrollo de la memoria, el uso del espacio y el desarrollo musical e interpretativo del alumno. Se incidirá en el trabajo de pirouettes ya sean pequeñas (aumentando su número según criterio del profesor) o grandes pirouettes, saltos (aumentando la calidad de los mismos, ya sea en su ligereza y rapidez, así como en su profundidad o en el aumento de su elevación o extensión) y diagonales de años anteriores. Además se enseñaran los siguientes contenidos:

### **Adagio**

- Iniciación al grand fouetté.

### **Pirouettes.**

- Pirouettes dobles desde 5ª grand plié dehors y en dedans.
- Grand pirouettes dobles en dehors en arabesque y attitude devant y derriere.
- Grand pirouette doble en dehors y en dedans a la seconde.
- Pirouette attitude devant (16).
- Pirouettes sin bajar del retiré (8).
- Fouetté en tournant o tour fouetté (16).
- Grand fouetté italiano (8).

### **Allegro**

- Rond de jambe en l'air sauté doble.
- Grand RDJ sauté.
- Ballonné battu.
- Gargouillade.
- Gargouillade volé.
- Brisé volé (por degagé y cou de pied).
- Sissonne batido ouvert y fermé.
- Renversé sauté.
- Grand pas de chat développé.
- Grand jeté passé.
- Grand jeté passé développé.
- Grand jeté en tournant en manège.
- Passé sauté.
- Manège de diferentes saltos.

### **Tours Diagonales**

- Fouettés en dehors y en dedans enlazados.

## **3. EVALUACIÓN**

### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- a) Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica propios de este nivel, entendiendo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumnado ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, características y significado en la danza.
- b) Realizar los ejercicios en la **barra** que el profesor considere adecuados, con el acompañamiento musical propio de este nivel. Haciendo hincapié en los ejercicios de adagio y grand battement especialmente en la sujeción y colocación del torso,

- así como en el trabajo del dehors. Con este criterio se trata de evaluar en su dimensión conceptual, así como en la procedimental, el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica de la Danza Clásica.
- c) Realizar en el centro un ejercicio de **adagio** que el profesor considere adecuado, donde se incluirán todos los pasos que caracterizan las variaciones propias de este nivel. Con este criterio se trata de evaluar el grado de madurez en la ejecución de los equilibrios a releve, la coordinación, la utilización del espacio, la amplitud de movimiento, así como de la capacidad expresiva, la personalidad artística y la comunicación.
  - d) Realizar en el centro varios ejercicios de **pirouettes**, poniendo especial atención en los giros acabados a grandes posiciones y los giros enlazados que el profesor considere adecuados. Con este criterio se trata de evaluar en su dimensión conceptual, así como en la procedimental, el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica del giro y especialmente en la terminación de éste de una forma sólida y controlada.
  - e) Realizar en el centro varios ejercicios de **grand pirouettes dobles** que el profesor considere adecuados. Con este criterio se trata de evaluar la coordinación del movimiento, la capacidad para mantener la posición de la pierna a 90° y el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica del giro, en sus dos dimensiones; conceptual y procedimental.
  - f) Realizar en el centro ejercicios de **saltos pequeños**, con especial atención en el trabajo de batería. Con este criterio se trata de evaluar el grado de madurez necesario para el dominio del salto, la rapidez y la técnica de la batería.
  - g) Realizar en el centro varios ejercicios de **medianos y grandes saltos** que el profesor considere adecuados, haciendo especial hincapié en los distintos tipos de grand jetés y en los saltos realizados en tournant. Con este criterio se trata de evaluar el grado de madurez necesario para el dominio de los grandes saltos: la precisión, la colocación del cuerpo en el aire, la amplitud, la coordinación y la sincronización del movimiento con la música.
  - h) Realizar en el centro ejercicios de **diagonales, giros enlazados, y manège**, que el profesor considere oportunos. Con este criterio se trata de evaluar el grado de madurez necesario para el dominio del giro en sus correspondientes tempos.
  - i) Realizar un ejercicio de improvisación a partir de un fragmento musical, que el pianista toque anteriormente. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el grado de madurez del alumno para ser capaz, escuchando una música, saber plasmar con movimientos las imágenes y sensaciones que la música le produce, además de comprobar su sentido creativo, sensibilidad y musicalidad.

## **B. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.**

**65% técnica, 25% expresividad artística y 10% actitud** en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación.

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua

(igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o el la convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: **80% técnica y 20 % expresividad artística.**

## **D. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

- a) Haber afianzado los contenidos correspondientes a 4º de Enseñanzas Profesionales.

- b) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo que haya permitido perfeccionar la coordinación y el desarrollo de los movimientos propios de este nivel, en la barra y centro.
- c) Haber realizado con musicalidad la ejecución de los movimientos propios de este nivel.
- d) Haber utilizado los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar una adecuada interpretación artística.
- e) Haber valorado la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y haber sido conscientes del papel que juega en la interpretación de las distintas variaciones.
- f) Haber comprobado que el alumno/a realiza los siguientes contenidos mínimos establecidos, con una técnica correcta, uso de la coordinación e integración adecuada con la música;

- **Pirouettes.**

- Pirouettes simples desde grand plie en 5ª de hors y dedans.
- Grand pirouettes simples en de hors en arabesque y attitude derriere, y dobles en attitude devant.

- Pirouette en dedan doble en attitude y arabesque
- Pirouette attitude devant (8).

- Pirouettes sin bajar del retire (8).
- Fouetté entournant (8).
- Grand fouette italiano (4).

- **Allegro.**

- Bateria (entrechat-cinque)
- Rond de jambe en l'air saute simple.
- Brisse vole por coupe.
- Grand pas de chat por developpe.
- Grand jeté passe.

- Manège de diferentes saltos.

- **Tours diagonales.**

- Fouettes en de hors enlazados con distintos tipos de giros

## **Asignatura: Técnicas específicas de la bailarina**

### **1. OBJETIVOS**

- a) Afianzar los contenidos específicos de puntas correspondientes a 4º de enseñanzas profesionales.
- b) Controlar la correcta colocación del cuerpo que permita perfeccionar la coordinación y el desarrollo de todos los movimientos en puntas propios de este nivel.
- c) Saber utilizar los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar el máximo grado de interpretación artística.
- d) Valorar la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y ser conscientes del papel que juega en la interpretación de las distintas variaciones.
- e) Interiorizar la música como parte de la ejecución e interpretación de los movimientos para un correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística.

## **2. CONTENIDOS**

### **A. CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES.**

1. Conocimiento y perfeccionamiento de todos los pasos en puntas que componen el curso anterior y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
2. Conocimiento y estudio de todos los pasos en puntas que componen este nivel y ejecución correcta de los mismos de acuerdo con sus tiempos musicales, acentos y coordinación del movimiento.
3. Desarrollo del control de todo el cuerpo, la dinámica, el ataque del movimiento y la respiración en la realización de los distintos ejercicios de adagio, giros y saltos específicos de este nivel.
4. Utilización correcta del espacio
5. Interiorización de la música para desarrollar la sensibilidad musical como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento.

### **B. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.**

A los contenidos de años anteriores en los que se profundizará la calidad, Se aumentará el tiempo **diario** del trabajo de puntas, especialmente el trabajo en el Centro y se trabajaran con frecuencia los saltos con las zapatillas de punta para aumentar la sensibilidad de recepción del pie, combinándolos o no con ejercicios específicos de puntas.

#### **En la barra**

Se realizará toda ella en puntas, o solo se utilizará como calentamiento o como preparación a ciertos pasos, todo ello a criterio del profesor.

#### **En el centro.**

- Relevés continuados en arabesque (8) avanzando.
- Pas marché sin bajar del relevé.
- Pas de cheval.
- Développé en croix (subiendo y bajando del relevé).
- Pirouettes simples dede 5ª en dehors enlazadas (12).
- Pirouette doble desde 4ª y 5ª posición en dehors y en dedans terminada en grandes poses.
- Grand pirouette doble en dedans en arabesque, attitude devant y derrière.
- Grand pirouette simple a la seconde en dehors y en dedans.
- Pirouette attitude devant (8) .
- Pirouette sin bajar del retiré (4).
- Fouetté en tournant (8).
- Grand fouetté italiano.
- Sautilles en grandes posiciones en tournant.
- Grand rond renversé.
- Grand Fouetté effaçe.
- Ballonnés seguidos en diagonal.
- Piqué doble en dehors.
- Piqué en dehors acabado développé ecarté en manège.
- Pirouette en 5ª posición seguidas en diagonal.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- j) Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la Danza Clásica propios de este nivel, entendiendo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, características y significado en la danza.
- k) Realizar en el centro ejercicios específicos de **puntas** que el profesor considere adecuados. Entre los que podemos destacar, ejercicios de relevés continuados, pas de liaison, adagio, giros enlazados y grandes pirouettes dobles, así como ejercicios de diagonales (piques, ballonnes, emboîtés...). Con este criterio se trata de comprobar tanto en la dimensión conceptual como procedimental, el dominio adquirido por las alumnas en el trabajo correcto articular y muscular de los pies y piernas, la colocación del cuerpo y de la pose en su eje de equilibrio.
- l) Realizar en el centro **ejercicios** específicos de giros **en puntas** como pirouettes enlazadas, dobles pirouettes y grandes pirouettes. Con este criterio se pretende comprobar el grado de madurez necesario para el dominio de la técnica del giro y especialmente en la terminación de forma sólida y controlada.
- m) Realizar en el centro varios ejercicios de saltos sobre las **puntas**, tratando de comprobar con éste criterio, si el alumno ha adquirido la madurez necesaria para sujetar el empeine y retenerlo en los saltos seguidos, sobre una pierna, propios de éste nivel.

#### **B. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.**

65% técnica, 25% expresividad artística y 10% actitud en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación.

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o el la convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: **80% técnica y 20 % expresividad artística.**

#### **D. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

- a) Haber afianzado los contenidos correspondientes al curso anterior.
- b) Haber controlado la correcta colocación del cuerpo que haya permitido perfeccionar la coordinación y el desarrollo de los movimientos en puntas propios de este nivel, en la barra, centro y puntas.
- c) Haber realizado con musicalidad la ejecución de los movimientos propios de este nivel.

- d) Haber utilizado los conocimientos técnicos y estilísticos de la Danza Clásica para conseguir la necesaria calidad de movimiento que permita alcanzar una adecuada interpretación artística.
- e) Haber valorado la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y haber sido conscientes del papel que juega en la interpretación de las distintas variaciones.
- f) Haber comprobado que la alumna realiza los siguientes contenidos mínimos establecidos, con una técnica correcta, uso de la coordinación e integración adecuada con la música;
  - Relevés continuados en arabesque (4).
  - Pirouettes simples desde 5ª pos en dehors enlazadas (8).
  - Pirouette dobles desde 4ª y 5ª pos en dehors y en dedans terminadas en grandes posiciones.
  - Grand pirouette simple en dedans en arabesque terminada en promenade y attitude devant. Doble en attitude derriere.
  - Pirouette attitude devant (4).
  - Fouettes en tournant (4).
  - Grand fouette italiano.
  - Grand rond renverse.
  - Ballones seguidos en diagonal.
  - Pique en dehors acabado developpe ecarte en diagonal.
  - Saltos cambiando de pie

## **Asignatura: Técnicas específicas del bailarín**

### **1. OBJETIVOS**

- a) Afianzar los conocimientos de la técnica del giro y el salto estudiados en la programación general.
- b) Sentir y afianzar la elasticidad muscular, movilidad articular, fuerza y buen apoyo plantar del pie.
- c) Reforzar la sensación de equilibrio y la precisa dinámica del giro.
- d) Asegurar la correcta sensación en la salida y recepción del salto, siendo ésta rápida en el momento del empuje pero suave y flexible en la llegada al suelo.
- e) Asimilar la colocación y sujeción del torso dándole especial importancia a la zona abdominal.
- f) Realizar con la coordinación necesaria para el movimiento del brazo así como su posición concreta durante el salto y el giro.
- g) Entender y ejecutar las diferentes funciones de un mismo paso según sea la combinación (impulso, retención, succión, enlace, paso principal).
- h) Realizar con musicalidad y ritmo de los pasos estudiados.
- i) Ejecutar los pasos propios de este nivel con el carácter específico del varón, dándoles sobretodo una mayor amplitud y aplomo, así como mayor profundidad en el plié

### **2. CONTENIDOS**

1. Asimilación de los ejercicios de técnica de varón que contienen la barra y el centro de este nivel.



2. Consolidación de una base sólida, con un trabajo de control y fortalecimiento de las articulaciones para poder ejecutar los pasos propios de varón.
3. Asimilación de la sensación de elevación general de las principales cadenas musculares de las piernas y el tronco.
4. Realización de los pasos básicos propios de este nivel, haciendo hincapié en saltos y giros, y en su coordinación.
5. Conocimiento de la musicalidad de los pasos ejecutados.

Las actitudes que valoraremos aplicables a todos los contenidos son las siguientes:

- Esfuerzo y constancia en el trabajo cotidiano.
- Interés y atención.
- Aceptación de las correcciones realizadas por el profesor tanto en clases como en ensayos.
- Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.
- Respeto al profesor y a toda la comunidad educativa.
- Respeto por las intervenciones de los compañeros y cooperación con los mismos.
- Participación en las actividades propuestas.
- Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad con las actividades del Centro.
- Aumento de la confianza en las propias posibilidades y capacidad de superación.
- Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

#### **a. CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y SU TEMPORALIZACIÓN**

Estos contenidos se ejecutaran en el centro, aunque se preparan en la barra a criterios del profesor, y se continuara con el trabajo de los pasos estudiados en el curso anterior.

- Rond jambe en l'air por sissone, y temps levé a 90ºgrados.
- Tour en l'air sin cambiar y continuados.
- Sissonne simple al coupé, doble.
- Sissonne a retiré doble.
- Saut de basque doble.
- Saut de basque en-dedans, simple.
- Saut de basque en-dehors a 4ª croisé detrás, uno y medio.
- Saut de basque Checetti, simple.
- Cabriole delante "tijeras" (sin batir).
- Fouetté sauté cabriole.
- Entrelacé fouetté.
- Brisé volé a coupé en tournant.
- Brisé volé a dégagé.
- Cuatro entrechatsix seguidos.
- Renversé sauté.
- Grand fouetté italiano sauté.
- Grand assemblé en tournant doble.
- Grand jeté entourant en manége.
- Grand jeté seguido de cabriole.
- Revoltade en dedans.
- Inicio del casiolé.
- Grandes pirouettes en-dehors y en-dedans según la programación del curso.
- Combinaciones de pirouettes:

- Passé, rond y pirouette attitude doble.
- Pirouettes à la second en-dedans plié 2ª y recojo con pirouettes en-dedans a passé.

-Combinación de grandes pirouettes seguidas, en-dehors y en-dedans cambiando de posición.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, flexibilidad y elasticidad, todas ellas necesarias para la práctica de la danza.

- Conocer y reconocer todos los pasos del vocabulario de la danza clásica propios de este curso, tanto en la “barra” como en el “centro”, entendiendo su aplicación técnica. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de todos los pasos, su realización, su característica y su significado técnico en la danza.
- Realizar ejercicios a la barra con el acompañamiento musical correspondiente. Con este criterio se pretende evaluar:
  - Que el alumno adquiera el peso y presencia necesarios para desarrollar posteriormente una técnica y expresividad apropiadas.
  - Que el alumno está realizando las acentuaciones, respiraciones, retenciones y ataques con el sentido rítmico exigido.
  - Que el alumno utiliza los pies con fuerza y suavidad, para cumplir la función que van a desarrollar en los saltos y giros.
- Realizar los ejercicios en el centro con los giros, y asaltos específicos de varón con el acompañamiento musical apropiado. Con este criterio se pretende evaluar:
  - Que el alumno realiza los pasos con sentido varonil utilizando correctamente el espacio en sus distintos ángulos enfocando correctamente la mirada.
  - Que el alumno realiza un trabajo profundo y elástico del plié en los ejercicios de giros y saltos.
  - Que realiza con seguridad los giros dobles, así como los giros ligados tanto en pequeñas como en grandes pirouettes, con un final bien definido.
  - Que domina la mecánica del salto y batterie con ligereza en el ataque y suavidad en la recepción (trabajo del pie), controlando especialmente la unión entre los saltos en series y combinaciones.
  - Que conoce y domina el uso de los entrepasos para los saltos pequeños, medios y grandes, ligando combinaciones sencillas con coordinación, soltura y corrección de port de bras.

#### **D. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.**

**65% técnica, 25% expresividad artística y 10% actitud** en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación.

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o el la

convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: **80% técnica y 20 % expresividad artística.**

### **C. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

- a) El alumno debe haber asimilado conceptualmente la correcta colocación del cuerpo en los ejercicios de giros, así como su utilización en los procedimientos básicos de este nivel.
- b) El alumno habrá afianzado el control del cuerpo y la coordinación básica en los ejercicios saltos tanto de barra como de centro.
- c) El alumno debe controlar el eje corporal en los giros dobles y grandes giros, así como giros ligados ( 4 pirouettes seconde ) propios de este nivel.
- d) El alumno realizará con corrección los ejercicios de saltos pequeños y de batterie tanto en el sitio como desplazado (entrechat six, cabriolé, sauté de basque dehors simple y uno y medio), al igual que el trabajo de recepción de los saltos sobre una pierna en los ejercicios propios de este nivel, así como la secuencia de tour en l'aire simple seguido de pirouette (dos veces).
- e) El alumno realizará con corrección los ejercicios de Grand saltos (doble assamblé entourant, jeté entourant en diagonal,) al igual que el trabajo de recepción de los mismos.
- f) El alumno realizará los ejercicios teniendo en cuenta el ritmo preciso que requiere cada movimiento.
- g) El alumno controlará los entrepasos con sentido varonil, propios de este nivel.

## **Asignatura: Repertorio**

### **1. OBJETIVOS**

- a) Interpretar obras o piezas de repertorio de la danza clásica o la danza neoclásica, buscando la naturalidad del dominio técnico y la pureza del estilo de la obra.
- b) Interpretar danzas en grupo, tomando conciencia de la importancia y dificultad del trabajo espacial y sincronizado.
- c) Conocer tanto la forma como el estilo interpretativo de las diferentes piezas que se estudian en este curso.
- d) Valorar la importancia del espacio como elemento tanto estético como formal y ser consciente del papel que juega en la interpretación de los diferentes ballets.
- e) Conseguir el acondicionamiento físico del cuerpo necesario para lograr libertad y calidad de movimiento en el desarrollo artístico y técnico, así como la resistencia adecuada para interpretar la obra o pieza de repertorio elegida.
- f) Interiorizar la música como parte de la ejecución e interpretación de los ballets, para el correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística.

### **2. CONTENIDOS**

#### **A. CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES**

1. Aprendizaje de obras de repertorio de diferentes épocas y tendencias artísticas.

2. Adquisición de los conocimientos técnicos e históricos de los ballets para su correcta interpretación danzística.
3. Análisis del carácter de cada personaje para su correcta interpretación dramática.
4. Estudio de la interpretación de los diferentes papeles, dentro del estilo y forma requeridos por la obra escogida.
5. Práctica e interpretación de ballets de conjunto.
6. Conocimiento y valoración de las normas de comportamiento para bailar en grupo.
7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

## **B. CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

**GISELLE 1841:** ACTO II Variación Albretch

**LA BAYADÈRE 1877 :** ACTO II Variación de Solor, ACTO II Variación de Gamzatti, ACTO III Variación Solor, ACTO III Variación Solor, ACTO III Variación de 1ª sombra, ACTO III Variación de 3ª sombra

**PAQUITA 1881:** ACTO I Variación Iñigo, ACTO I Variación Paquita, Grand pas classique Variación de las solistas

**DON QUIJOTE 1869:** ACTO I Variación entrada de Kitri, ACTO I Paso a dos solistas, ACTO II (sueño) variación 2ª solista o Cupido.

**LA BELLA DURMIENTE 1890:** Variación de las hadas.

**EL LAGO DE LOS CISNES 1895:** ACTO II Variación del cisne blanco.

**LAS SÍLFIDES 1909:** Solista 1º vals, Solista 2º vals.

## **3. EVALUACIÓN**

### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se efectuará una evaluación inicial para establecer el estado en que se encuentra el proceso de enseñanza-aprendizaje, y así partir del nivel real del alumnado. A partir de aquí, la evaluación será global y se realizará de forma individualizada, ya que se tendrán en cuenta tanto las actitudes como las aptitudes y progresos de cada alumno.

En los siguientes criterios de evaluación se comprobará: el grado de aprendizaje de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales para el desarrollo de las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística, musicalidad, y dotes interpretativas, todas ellas necesarias para la práctica del repertorio.

- a) Interpretar obras coreográficas dirigidas al público en el centro, ensayadas previamente. Con este criterio se pretende valorar la actitud necesariamente disciplinada del bailarín en el cuerpo de baile, la capacidad de asumir el papel asignado, su responsabilidad en la unidad del conjunto y su adecuación al papel asignado, haciendo fluir sus sentimientos y personalidad consiguiendo la conexión emocional con el público.
- b) Interpretar un papel de repertorio de bailarín solista. Con este criterio se pretende valorar el grado técnico y la capacidad interpretativa del alumno o alumna, la asimilación del estilo y el carácter de la variación escogida.
- c) Interpretar un papel de carácter de repertorio escogido por el propio alumnado, donde ellos buscaran los diferentes matices y estudiaran los aspectos históricos. Con este criterio se pretende valorar la preparación observadora y analítica del

alumno o alumna, así como sus inquietudes, sensibilidad, creatividad y sentido de la estética.

- d) Interpretar en público un cuerpo de baile del repertorio clásico. Con este criterio se pretende valorar que el alumno o alumna es capaz de disfrutar de la danza y mantener una relación interpretativa y espacial con el resto de los componentes del grupo.
- e) Interpretar las diferentes piezas de ballets con una ejecución correcta e el tiempo musical. Con este criterio se pretende valorar el correcto desarrollo de la musicalidad y sensibilidad artística.

### **C. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN.**

**40% técnica, 40% expresividad artística y 20% actitud** en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para la evaluación.

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o el la convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: **60% técnica y 40 % expresividad artística.**

## **Asignatura: Taller**

### **1. OBJETIVOS**

La asignatura de “Taller” es una materia formativa, orientadora que complementa el aprendizaje de las asignaturas de técnica y que prepara al alumnado para su introducción en el mundo profesional, mediante dicha materia el alumnado desarrollará la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.

1. Utilizar los conocimientos técnicos como instrumento para desarrollar su personalidad a través de la sensibilidad estética, la necesaria sensibilidad musical y la creatividad a la hora de alcanzar una interpretación expresiva y escénica.
2. Aplicar los conocimientos sobre la utilización del espacio como elemento tanto estético como formal y ser consciente del papel que juega en la interpretación.
3. Conocer el contexto sociocultural de las obras u obra trabajada en la asignatura de taller y relacionarlo con los conocimientos humanísticos adquiridos en su enseñanza obligatoria.
4. Analizar críticamente la calidad de la danza y todos sus aspectos positivos, gracias a los instrumentos utilizados y los conocimientos adquiridos, con los cuales desarrollar un juicio de valor propio que sea idóneo para el desarrollo personal.
5. Participar en actividades de animación dancística y cultural que les permitan vivir la experiencia de trasladar el gozo de la danza a otros, como es actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

### **1. CONTENIDOS**

#### **A. CONCEPTUALES .**

- Conocimiento del concepto de técnica como medio para la interpretación escénica y para el desarrollo de las capacidades creativas.

- Relaciones entre la Danza y las demás artes.
- Adquisición de los conocimientos técnicos, históricos y culturales.

## **B PROCEDIMENTALES**

- Interiorización de la música para el desarrollo de la sensibilidad musical y artística como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de movimiento. Utilización del espacio en relación con la coreografía y el movimiento de los intérpretes.
- Práctica e interpretación de danza en grupo o individualmente.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria y del autocontrol en la realización de las coreografías en público.
- Desarrollo de la capacidad de la comunicación dramática que permita una mayor capacidad expresiva.

## **C. ACTITUDINALES**

C. Aplicación de las normas de comportamiento para bailar en grupo e individualmente.

En este contenido actitudinal aunamos:

- Esfuerzo y constancia diaria
- Interés y atención
- Respeto al profesor
- Respeto a los compañeros y a sus intervenciones
- Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad en las actividades del taller
- Aumento de confianza de sus posibilidades y afán de superación.

## **3. EVALUACIÓN:**

### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Realizar las variaciones de la obra u obras que se trabajen en el taller con la calidad técnica correspondiente a su nivel y teniendo en cuenta el contenido musical, siendo conscientes del concepto de técnica y de la musicalidad como medio para la interpretación escénica con calidad de movimiento, expresividad y sensibilidad artística. Este criterio de evaluación pretende comprobar la preparación técnica del alumnado, su asimilación como medio interpretativo y el nivel de madurez artística del alumnado.
2. Utilizar adecuadamente el espacio individual y colectivo. Con este criterio se pretende observar la conciencia espacial del alumnado.
3. Relacionar los conocimientos humanísticos adquiridos y realizar actividades que incluyan visionado de diferentes versiones de la obra elegida, visitas a centros de documentación y a exposiciones relacionadas con el tema de la obra, como medio para facilitar la profundización de la obra a interpretar. Con este criterio se pretende observar la capacidad del alumnado para integrar sus conocimientos humanísticos con su aprendizaje dentro del mundo de la danza, y comprobar la preparación observadora y analítica del alumnado.
4. Interpretar y valorar las interpretaciones en público de la obra estudiada observando la capacidad de memorización y de autocontrol, y como experiencia que permita exponer escénicamente todas las capacidades desarrolladas durante el periodo de montaje de la obra. Mediante este criterio se pretende valorar la inquietud, sensibilidad, creatividad, sentido de la estética y la capacidad de transmisión que de todo ello tiene el alumnado.
5. Realizar actividades en las que cada alumnado interprete de forma individual y en conjunto diferentes variaciones. A través de este criterio se podrá observar la capacidad que el alumnado ha adquirido para disfrutar de la danza y mantener una

relación interpretativa, especial y cordial con el resto de los componentes del grupo.

## **B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**40% expresividad artística, 35% técnica, 25% actitud.**

En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o en la convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: **65 % técnica y 35 % expresividad artística.**

## **C. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

1. Realizar las variaciones de la obra u obras que se trabajen en el taller con la calidad técnica correspondiente a su nivel, siendo conscientes del concepto de técnica y de musicalidad como medio para la interpretación escénica con calidad de movimiento, expresividad y sensibilidad artística. Este criterio de evaluación pretende comprobar la preparación técnica del alumnado y su asimilación como medio interpretativo
2. Utilizar adecuadamente el espacio individual y colectivo. Con este criterio se pretende observar la conciencia espacial del alumnado.
3. Interpretar en público la obra estudiada observando la capacidad de memorización y de autocontrol, como experiencia que permita exponer escénicamente todas las capacidades desarrolladas durante el periodo de montaje de la obra. Mediante este criterio se pretende valorar la inquietud, sensibilidad, creatividad, sentido de la estética y la capacidad de transmisión que de todo ello tiene el alumnado, prestando especial importancia al autocontrol del alumnado en el escenario

## **Asignatura: Danza Contemporánea**

### **1. OBJETIVOS**

- a) Iniciarse en los distintos estilos de la Danza Contemporánea y Nuevas Tendencias (Técnica Release, Body-Contact-Danza Contemporánea) a través de espectáculos, videos.
- b) Conocer la terminología de este nivel.
- c) Conocer y reconocer las diferentes posibilidades de movimiento en espacio como recursos expresivo.
- d) Conocer y Reconocer la utilización del Suelo como recurso expresivo.
- e) Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el peso y cambios de eje, en los diferentes espacios, como uno de los recursos de la Danza Contemporánea.
- f) Investigar (teniendo en cuenta los conocimientos anteriores) sobre Espacio-Tiempo-Energía como recursos coreográficos (trabajo individual y de pareja).
- g) Iniciar la autocrítica y desarrollar la capacidad de trabajo en grupo.
- h) Profundizar en la relación respiración/movimiento de forma individual y en pareja.
- i) Profundizar en el trabajo de improvisación (trabajo individual).

### **2. CONTENIDOS.**

#### **A. CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES**

- Suelo:

- Trabajo específico de movilidad articular.
- Fortalecimiento muscular abdominal (también brazos).
- Rodillas:
  - Giro sobre rodillas.
- Centro:
  - Fouetté con torso en eje a fuera de eje
  - Giros en dedans desde el chassé a la segunda acabando en redondo.
  - Giros con ½ círculo de torso (en coupé y en attitude atrás, pierna base en ½ plié).
  - Giros combinados (el 1er giro en eje, el 2do fuera de eje).
  - Giros con torso fuera de eje.
  - Fouettés saltados (desde en eje a fuera de eje).
  - Grand jeté a la 2da.
  - Grand saut de basque con caída de torso.
  - Diagonal :
    - Saltos con 2 o 3 puntos enfocados hacia una misma dirección.
  - Caídas:
    - Caídas combinadas con elementos estudiados.
  - Variación:
    - Combinación de los elementos estudiados.
  - Improvisación / Taller /Contact.

## **B. CONTENIDOS ACTITUDINALES.**

Las actitudes que se transmitirán en el alumno y que se valorarán son las siguientes:

- a) Esfuerzo diario.
- b) Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- c) Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- d) Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesor.
- e) Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros..
- f) Cooperación con los compañeros.
- g) Cumplimiento de las normas del centro.
- h) Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes.

## **C. CONTENIDOS ESPECÍFICOS.**

### **1er TRIMESTRE**

#### -Suelo :

- Trabajo específico de movilidad articular.
- Fortalecimiento muscular abdominal (también brazos).
- Variación /combinación de los elementos estudiados (niveles, desplazamientos).

#### -Rodillas :

- Estudio del giro sobre rodillas.
- Estudio de la contracción en tilt a la 2da (una mano en apoyo).

#### -Centro :

- Continuar con el trabajo de los elementos estudiados en el ciclo anterior, exigiendo mayor fluidez, velocidad, aumentando la complejidad (en cuanto a espacio, tiempo, calidad de movimiento).
- Calentamiento de tipo variación /combinación.



- Adagio :
  - estudio del pie en la mano en contracción a la 4ta delante, a la 2da y en tilt en fondu.
  - estudio del Pitch y vuelta a eje.
  - estudio del fouetté desde 4ta delante en eje a 4ta atrás en pequeña contracción .
  - estudio del fouetté desde 4ta atrás a tilt a la 2da.
  - estudio del fouetté desde tilt a la 2da a 4ta delante con hinge.
- Giros :
  - estudio de los giros con torso fuera de eje que necesiten (o no) un cambio de eje para caída o simplemente dejar una pierna libre para otra salida.
  - estudio del giro en dedans en attitude atrás en fondu con  $\frac{1}{2}$  círculo de torso por arriba.
  - estudio de toda clase de giros con  $\frac{1}{2}$  círculo de torso en fondu y en coupé. (progresión : subir en le sitio a passé al finalizar el giro y completar el círculo de torso en equilibrio o en suspensión).
  - estudio del giro en plancha en dedans (al final del trimestre también en dehors) y  $\frac{1}{2}$  giro en lateral (dhs-dds).
- Saltos :
  - estudio del grand jeté a la 2da.
  - grand saut de basque
  - Insistir en el peculiar 2do latigazo en estos y demás saltos.
- Diagonal :
  - estudio de saltos con 2 o 3 puntos enfocados hacia una misma dirección (tipo temps levé).
  - correr (de cara, de espaldas con  $\frac{1}{2}$  giro combinando direcciones).
- Caídas :
  - Seguir profundizando en el trabajo de giros/saltos/caídas.
- Variación :
  - Combinación de los elementos estudiados.

## 2do TRIMESTRE

- Suelo :
  - Continuar con el trabajo de suelo iniciado en el 1er trimestre.
- Rodillas :
  - 1 giro de rodillas-
- Centro :
  - Continuar con el trabajo de los elementos estudiados anteriormente aumentando la complejidad.
- Adagio :
  - estudio de la contracción en tilt a la 2da.
  - los fouettés estudiados en el 1er trimestre.
  - estudio del fouetté desde 4ta atrás con pequeña contracción a 4ta delante en hinge.
- Grands Battements :
  - Pitch con vuelta a eje.
- Giros :
  - giros con  $\frac{1}{2}$  círculo de torso completando el círculo en suspensión (sobre el mismo pie del giro y completando el círculo posteriormente al giro).

- estudio de giros combinados, de una pierna a otra (1er giro en eje, 2do giro fuera eje).
- giros en plancha y lateral.
- giros con torso fuera de eje que necesiten (o no) un cambio de eje para caída o simplemente dejar una pierna libre para otra salida.
- giro en dedans en attitude atrás y en fondu con ½ círculo en torso por arriba.
- Saltos :
  - estudio del fouetté saltado :
    - de 4ta del en eje a 4ta atrás con pequeña contr°.
    - de 4ta atrás con pequeña contracción a tilt 2da.
  - grand jeté a la 2da.
  - estudio del grand saut de basque con caída de torso, (empezar con redondo, al final del trim. en lateral).
- Diagonal :
  - saltos con 2 o 3 puntos enfocados hacia una misma dirección evitando pasos intermedios.
  - correr (combinando orientaciones y direcciones, cara y espaldas, espiral).
- Caídas :
  - Combinar las caídas estudiadas anteriormente con el trabajo de fouettés y giros en plancha.
- Variación :
  - Combinación de los elementos estudiados.

### **3er TRIMESTRE**

- Perfeccionamiento de todo lo estudiado en los trimestres anteriores.
- Mayor complejidad en las variaciones estudiadas (aumentando fluidez, musicalidad y velocidad).
- Interpretación en las variaciones estudiadas.
- Centro :
  - contracción en tilt a la 2da en attitude y en fondu.
  - fouettés desde 4ta atrás con contracción a 4ta delante acabando en hinge.
  - Giros :
    - giros combinados (1er giro en eje, 2do giro fuera eje).
  - Saltos :
    - fouettés saltados (los del 2do trimestre).
    - grand saut de basque con caída de torso.
  - Improvisación.

## **3. EVALUACIÓN**

### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones

entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

- La puntualidad y asistencia a clase.
- El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un cierto grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.
- El cumplimiento de las normas de clase:  
no se asistirá a clase con moño pero sí con el pelo recogido.  
no se asistirá a clase con el “uniforme” pero sí con ropa de trabajo ajustada.  
no se asistirá a clase con zapatillas pero sí con calcetines o descalzos (según lo requiera el momento de la clase).

Entendiendo que estas normas no son gratuitas, sino que son disposiciones previas imprescindibles a la práctica de otra modalidad de Danza.

1- Alcanzar los objetivos técnicos de este curso:

- Ejecutando una variación propuesta por el profesor con los contenidos trabajados utilizando adecuadamente el espacio y haciendo uso de la musicalidad y de la respiración.

Con esta herramienta se pretende comprobar el nivel de conocimientos adquiridos.

- Ejecutando una pequeña variación compuesta por el alumno/a. Con esta herramienta se pretende comprobar el desarrollo creativo y la sensibilidad musical del alumno/a.

## **B. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACION.**

40 % técnica, 40% expresividad artística y 20% actitud en todos sus parámetros.

Los procedimientos serán los mismos que los utilizados para el procedimiento de evaluación.

## **C. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

Para que el alumno pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de evaluación, el profesor estimará si el alumno ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos.

- Haber controlado la correcta colocación del cuerpo.
- Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí.
- Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la danza.
- Haber hecho uso de la respiración.
- Haber hecho uso del espacio trabajado en clase adecuadamente.
- Haber hecho uso del suelo como elemento espacial más de la Danza.
- Haber logrado elevar las piernas a más de 90°.
- Haber logrado interpretar las distintas variaciones coreográficas.

Todos éstos mínimos se aplicarán a los contenidos trabajados.

## **Asignatura: Interpretación**

### **1. OBJETIVOS**

1. Conocer las técnicas básicas del estudio del personaje y traducir sus acciones externas e internas al lenguaje de la danza.
2. Desarrollar la creatividad como elemento indispensable para el crecimiento personal como futuros profesionales de las Artes Escénicas, en cualquiera de sus especialidades dancísticas.

3. Valorar los diferentes recursos escénicos como medio imprescindible para la comunicación con el público y calidad de la puesta en escena.
4. Entrenar el cuerpo como instrumento actoral y desarrollar las posibilidades creativas y expresivas.
5. Estudiar el espacio escénico en cuanto a localización y como se trabaja artísticamente en él.
6. Crear el hábito de improvisar para desarrollar la creación de personajes, distintas calidades de movimiento y posibles resoluciones de conflicto.
7. Trabajar las técnicas de entrenamiento de la voz a nivel teórico y práctico a través de la dicción y expresión oral.

## 2. CONTENIDOS

1. La voz, respiración y su aplicación.
2. Las capacidades expresivas y creativas.
3. La concentración y su entrenamiento.
4. Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.
5. Realización de un corto.
6. Se valorarán actitudes como esfuerzo diario, constancia e interés hacia los sistemas de comunicación artísticos y su aprendizaje, participación en las actividades propuestas por el profesor y el Centro, aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesor y respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros.

## 3. EVALUACIÓN

### A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumnado en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados.

Se comprobará el grado de aprendizajes y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de interpretación desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y proyección vocal.

#### SE EVALUARÁ:

- El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un mínimo grado de integración grupal.
- La realización de una interpretación de un personaje. Con éste criterio se permite comprobar el conocimiento y dominio de las técnicas interpretativas.
- La realización en pareja una interpretación en la que se utilice el contacto o interacción. Con éste criterio se pretende comprobar la capacidad técnica en la relación y escucha entre el alumnado.

### B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

- **Profesor /alumno:**
  - Ficha individual de observación y seguimiento.
  - Grabaciones visuales de actividades realizadas en clase y fuera de ellas.
  - Prueba teórica.
  - Prueba práctica diaria.
  - Interpretación de la propuesta interpretativa propuesta por el Departamento.
- **Alumno /profesor:**
  - Autoevaluación.
  - Mesa redonda.

- **Profesor / alumnos:**
  - Dinámica de grupo.

### **C. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN**

Los porcentajes de calificación se desglosan de este modo: 70 % de asimilación e interiorización de los contenidos trabajados en el aula y 30% de asistencia a clase y actitud. En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o el la convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: 100% de los contenidos trabajados

En cuanto al procedimiento a seguir para obtener la calificación ordinaria en este tipo de asignaturas teóricas, si un alumno suspende un trimestre o pierde la evaluación continua de ese trimestre, obteniendo un “no presentado”, se examinará de dicho trimestre en Junio. Si en Junio vuelve a suspender, se examinará en Septiembre de toda la asignatura.

### **D. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

Para que el alumno pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de mínimos establecidos.

- Haber asimilado e interiorizado los contenidos trabajos en el aula.
- Haber realizado improvisaciones en las que se haga un uso adecuado de: presencia escénica, respiración y capacidad de reacción ante la improvisación.
- Haber coordinado las distintas partes del cuerpo entre sí con el uso de la voz.

## **Asignatura: Historia de la Danza**

### **1. OBJETIVOS**

La enseñanza de Historia de la danza tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Apreciar y valorar el significado de los diferentes conceptos de la danza a través de la historia y su repercusión en el desarrollo coreográfico.
2. Valorar la danza como vehículo de comunicación de ideas y sentimientos.
3. Valorar, conocer y respetar los diferentes tipos de danza que se han desarrollado a lo largo de la historia.
4. Conocer y valorar la danza tradicional, tanto autóctona como de las comunidades vecinas, y su situación dentro del panorama intercultural español.
5. Conocer los contextos sociales, culturales e históricos donde se han desarrollado los diferentes estilos de danza, para entender mejor su origen, evolución e interpretación en la etapa histórica en la que se producen.
6. Conocer las características rítmicas y dinámicas, y las posibilidades y recursos expresivos de la danza en las diferentes épocas y estilos en relación con las formas musicales y poéticas correspondientes, para conseguir una interpretación de calidad

tanto de cualquier pieza de repertorio como en la improvisación sobre un tema coreográfico.

7. Conocer, apreciar y valorar la incidencia de la indumentaria y el calzado en la evolución de la danza.

8. Conocer de una forma básica los diferentes soportes coreográficos que se han sucedido a través de la historia: notación, filmación y uso del ordenador. Además de entender la repercusión que los mismos han tenido en la evolución de las diferentes disciplinas de la danza.

9. Conocer y valorar las relaciones de la danza con el resto de las artes (arquitectura, escultura, pintura, música y literatura) y su incidencia en el léxico y los códigos coreográficos, la creatividad y la evolución de la técnica.

10. Conocer y valorar la historia de la danza en Andalucía y sus diferentes desarrollos a través de las épocas y estilos, así como los más representativos creadores e intérpretes.

## **2. CONTENIDOS**

- Estudio de la evolución del concepto de danza en las diferentes etapas de la Historia.
- Análisis de los grandes períodos de la historia de la danza: formas, estilos, léxico y elementos coreográficos; su evolución y su correspondencia con las formas musicales.
- Valoración de la danza tradicional autóctona y sus relaciones con la danza de las comunidades vecinas: situación general de la danza tradicional.
- Estudio de la evolución del léxico y de los códigos coreográficos.
- Tratados y fuentes sobre la codificación del vocabulario y de la técnica.
- Incidencia de la indumentaria y el calzado en la danza a través de la historia: indumentaria y calzado cotidiano, de corte, baile y teatro.
- Estudio de los creadores, transmisores e intérpretes más representativos.
- Análisis de los soportes coreográficos, desde la notación al vídeo y los nuevos soportes informáticos.
- Estudio de la historia de la danza en Andalucía. Principales estilos y época.

### **A. CONTENIDOS ESPECÍFICOS**

**1- Origen de a Danza;** características de la danza como forma de comunicación y expresión en la Biblia, India, Grecia y Roma.

**2- La Edad Media;** mentalidad y moral, danzar en la iglesia a pesar de la iglesia;"La Danza Macabra", danza de corte, danza popular (relación con el folclore) y danza de la muerte. "Los Entremeses".

**3-Renacimiento;** Mascaradas, intermedios, fiestas e interacción artística; Beauchaps y Lully; Tratados de danza, Italia y Francia, "Ballet Cómico de la Reina" 1581; Luis XIV, impulso a la danza, la música y la ópera. Academias Reales, evolución de la indumentaria y el calzado.

**4- S XVIII J.J. Noverre;** bases del "Ballet d'action"; vocabulario de la danza; Gaetano Vestris; evolución de la indumentaria, el calzado y expresión, (María Camargo y María Sallé) Maestros Italianos. Viganó y Blasis "Codificación del Vocabulario".

**5- Barroco;** El Ballet de Cour, precursores y desarrollo. Lully

**6-Romanticismo** Origen El ballet de las monjas-ópera "Robert le diable"- M<sup>a</sup> Taglionni papel de gran abadesa. Su desarrollo en París (M<sup>a</sup> Taglionni-"La Sylphide" 1832), en Dinamarca (Bournonville y su versión de "La Sylphide", "Napoli",...), en España (Muerte de Fernando VII, cierre del Teatro Real, Dolores Serral y Mariano Camprubí "La Cachucha" Fanny Elssler)-París ("Giselle"-1840-Carlota Grisi)-Inglaterra (Fanny Cerrito y "Pas de Quatre"-1845).

- Mencionar en todos aquellos temas que lo permitan la relación de los mismos con España.
- Tener en cuenta los compositores más representativos en la evolución de la historia de la música en relación con la historia de la danza.

#### **4. EVALUACIÓN**

##### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Conocer y distinguir los diferentes conceptos de danza en las diferentes etapas de la historia, entendiendo sus similitudes y diferencias. Este criterio de evaluación pretende comprobar el nivel de comprensión del alumno relativo a la evolución, a través de la historia occidental, de los diferentes conceptos que han caracterizado a la danza y al baile.

2. Conocer y valorar el papel que ha tenido y tiene la danza como forma de comunicación y manifestación social. Con este criterio de evaluación se pretende comprobar que el alumno ha asimilado las funciones que ha tenido la danza a lo largo de la historia.

3. Establecer de forma esquemática los grandes períodos de la historia de la danza: formas, estilos y elementos coreográficos; su evolución y su correspondencia con las formas musicales a partir del Renacimiento. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumno para establecer las líneas generales del devenir de la danza a partir del momento histórico y artístico conocido como Renacimiento, así como las principales formas, estilos y elementos coreográficos que evolucionaron paralelamente a las formas musicales.
4. Conocer, apreciar y valorar la danza tradicional autóctona, establecer sus relaciones con la danza de las comunidades vecinas, así como valorar su situación dentro del contexto general de la danza tradicional. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para situar la danza tradicional de su comunidad dentro de los contextos próximo y general, apreciando las relaciones, similitudes y diferencias del acervo coreográfico de su comunidad con el de las comunidades vecinas y las interpelaciones establecidas con otras comunidades.
5. Establecer las analogías y diferencias entre los lenguajes coreográfico, hablado y musical (sonido-movimiento- palabra-compás musical, paso, frase gramatical, frase musical, frase coreográfica) en Europa desde el siglo XVII. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para relacionar la danza, la música y el lenguaje como distintas disciplinas que entrañan códigos de comunicación, estructurados y paralelos, con su evolución desde el siglo XVII.
6. Conocer y evaluar la incidencia de la indumentaria y el calzado en la danza a través de la historia: indumentaria y calzado cotidiano, de corte, baile y teatro. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión y relación del alumno acerca de la incidencia que la indumentaria (vestido y calzado) ha tenido en la evolución de la danza, tanto desde el punto de vista técnico como estético.
7. Conocer y apreciar los diferentes soportes coreográficos, desde la notación al vídeo y los nuevos soportes informáticos. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad de comprensión y relación del alumno o alumna de los distintos soportes coreográficos anteriores al siglo XX (tratados y fuentes de danza), así como las diferentes metodologías (introducción, justificación de la danza, normas generales, descripción de pasos, descripciones coreográficas, etc.), relaciones entre los distintos sistemas de notación (Feuillet, Laban, Benesh) y la introducción de nuevas tecnologías (filmación en película, vídeo, digitalización y proceso informático) y su utilidad para el estudio y análisis de la danza.
8. Conocer y apreciar las relaciones entre la danza y las demás artes. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo de la capacidad del alumno para apreciar



la danza como un fenómeno poliédrico, situarla dentro del contexto general de las artes y de la historia, así como establecer sus relaciones con las artes que tratan el volumen y la imagen (arquitectura, escultura, pintura), el ritmo y el sonido (música) y el lenguaje (literatura).

9. Conocer y valorar la evolución de la historia de la danza en Andalucía. Este criterio de evaluación se pretende comprobar que el alumno conoce el desarrollo de la danza en su Comunidad Autónoma así como a los más representativos creadores e intérpretes.

## **B. CRITERIOS DE PROMOCIÓN**

- a) El alumno/a debe haber asimilado los diferentes conceptos de danza clásica de cada periodo histórico.
- b) El alumno/a tiene que tener claros los grandes períodos de la historia y las características de los mismos que dan lugar a los diferentes estilos. Así como las circunstancias sociales y políticas que favorecen o perjudican su desarrollo.
- c) El alumno/a debe haber entendido las causas que favorecen la evolución de la indumentaria y el calzado a lo largo de la historia de la danza clásica.
- d) El alumno/a tiene que conocer los distintos soportes coreográficos que han ido surgiendo a lo largo de la historia.
- e) El alumno/a tiene que conocer y comprender las relaciones que la danza clásica ha tenido con el resto de las artes a lo largo de la historia.

## **C. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN**

Los porcentajes de calificación se desglosan de este modo: 80 % de asimilación e interiorización de los contenidos trabajados en el aula y 20% de actitud.

En cuanto al procedimiento a seguir para obtener la calificación ordinaria en este tipo de asignaturas teóricas, si un alumno suspende un trimestre o pierde la evaluación continua de ese trimestre, obteniendo un “no presentado”, se examinará de dicho trimestre en Junio. Si en Junio vuelve a suspender, se examinaría en Septiembre de toda la asignatura.

## **ACTITUD**

Las actitudes que se valoraran, aplicables a todos los contenidos son las siguientes:

- Interés y atención.
- Comportamiento en clase adecuado a las normas establecidas y cumplimiento de las normas internas del centro.

- Respeto al profesor y a toda la comunidad educativa.
- Respeto por las intervenciones de los compañeros y colaboración con los mismos.
- Participación en las actividades propuestas.
- Adquisición del compromiso con el trabajo diario y responsabilidad con las actividades del Centro.
- Valoración de la danza como medio de comunicación y expresión.

## **Asignatura: Danza Escénica**

### **1. OBJETIVOS.**

- a) Afianzar en el alumnado el acercamiento a nuevos lenguajes coreográficos.
- b) Acercar al alumnado a las variantes y matices de los diferentes estilos que la danza clásica abarca.
- c) Conocer la terminología propia de éste nivel y ejecutarla adecuadamente.
- d) Aprender material coreográfico **creado para el FEX**, u otro material que el departamento decida según las necesidades del curso escolar.
- e) Interpretar secuencias de movimiento y variaciones con fluidez.
- f) Profundizar los conceptos Espacio, Tiempo, Energía y Forma que el coreógrafo haya diseñado.
- g) Desarrollar y profundizar el trabajo en la toma de conciencia corporal.
  - i) Hacer uso del espacio en beneficio de la variación y sus movimientos.
  - j) Aplicar el control profundo de la respiración.
- k) Valorar el trabajo personal y grupal.

### **2. CONTENIDOS.**

#### **A. CONTENIDOS CONCEPTUALES.**

- 1) Estudio de los fundamentos y terminología de los estilos y las técnicas trabajadas.
- 2) El control del cuerpo en los movimientos propuestos.
- 3) La respiración y su aplicación en coreografías completas.
- 4) La musicalidad aplicado al movimiento y en concreto a la coreografía elegida.
- 5) Las capacidades expresivas y creativas.
- 6) La concentración y su entrenamiento.
- 7) Entrenamiento progresivo y permanente de la memorización.

8) Interiorización del material coreográfico del FEX y otras propuestas.

## **B. CONTENIDOS PROCEDIMENTALES.**

- Se trabajará la correcta movilidad en las diferentes partes del cuerpo y la coordinación de las mismas.
- Trabajo de interacción con los compañeros en dúos, tríos y corales.
- Trabajo de escucha musical y grupal para un buen trabajo conjunto.
- Trabajo de la coreografía del FEX propiamente dicha o de otra elegida a criterio del profesor, según las necesidades del curso.

## **C. CONTENIDOS ACTITUDINALES.**

Las actitudes que se transmitirán en el alumnado y que se valorarán son las siguientes:

- 1) Esfuerzo diario.
- 2) Constancia e interés hacia la danza y su aprendizaje.
- 3) Participación en las actividades propuestas por el Centro.
- 4) Aceptación e interiorización de las correcciones pedagógicas propuestas por el profesorado.
- 5) Respeto hacia el propio trabajo y el trabajo de los compañeros y compañeras.
- 6) Cooperación con los compañeros y compañeras.
- 7) Cumplimiento de las normas del centro.
- 8) Higiene corporal y alimentación saludable.
- 9) Valoración de la Danza como medio de comunicación y expresión en sus distintos lenguajes y estilos coreográficos.

## **3. CONTENIDOS ESPECÍFICOS Y SU TEMPORALIZACIÓN.**

PRIMER TRIMESTRE: - Repetición de la coreografía del FEX anterior.

SEGUNDO TRIMESTRE. - Montaje del FEX correspondiente de forma bianual o repetición del FEX anterior.

TERCER TRIMESTRE. - Repetición del FEX correspondiente al curso ( bianual) o elección de una segunda pieza que el profesor crea oportuna.

## **4. EVALUACIÓN.**

## **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumnado en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados. En los siguientes criterios de evaluación se comprobará el grado de aprendizaje y ejecución de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en relación a la calidad de movimiento y transiciones, entre ellos desarrollando las siguientes capacidades: memoria, sensibilidad artística y musicalidad.

a) Ejecutar la variación propuesta por el profesorado de centro o por el coreógrafo del FEX con los contenidos correspondientes, utilizando adecuadamente el espacio y haciendo uso de la musicalidad, sensibilidad artística y un correcto trabajo de respiración y memorización. Con este criterio se trata de evaluar en su dimensión conceptual así como en la procedimental el grado de conocimientos adquiridos, el desarrollo interpretativo y creativo así como la sensibilidad musical y la memorización.

b) Cumplir con las normas del centro para con esta asignatura como asistencia y puntualidad, compromiso para con el y sus compañeros. Con este criterio se pretende evaluar el grado de implicación del alumnado, el interés por la asignatura y la forma de afrontar compromisos semiprofesionales ante el público.

## **C. CRITERIOS DE CALIFICACION.**

**35 % técnica, 40% expresividad artística y fidelidad al estilo de la coreografía y 25% actitud** en todos sus parámetros. En el caso de que el alumnado pierda el derecho a la evaluación continua (igual o superior al 20% de faltas de asistencia no justificadas) o el la convocatoria extraordinaria de septiembre, los porcentajes de calificación serán los siguientes: **60% técnica y 40 % expresividad artística.**

## **D. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.**

Para que el alumnado pueda promocionar, una vez aplicados los criterios de evaluación, el profesorado estimará si el alumnado ha alcanzado los siguientes mínimos establecidos. 1) Haber aprendido las coreografías propuestas.

2) Haber realizado con musicalidad la ejecución de todos los movimientos que configuran la coreografía. 3) Haber hecho uso del espacio trabajo en la coreografía adecuadamente 4). Haber hecho uso de la respiración.

5) Haber entendido el estilo reflejado en la coreografía.